



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Investigación en
Actividad Física y
Deporte

Preinscripción y matriculación

Es muy importante destacar que el procedimiento de preinscripción y matrícula se gestiona a través de Distrito Único Andaluz (DUA). Pueden consultar su sitio web.

La normativa recogida en el sitio web del DUA será de aplicación a quienes deseen iniciar cualquier Máster Universitario que se imparta en las Universidades Públicas Andaluzas.

Solicitud

Para poder participar en el proceso de admisión en cualquier Máster Universitario que imparten las Universidades Públicas de Andalucía será necesario cumplimentar y presentar la solicitud de preinscripción en el **punto de acceso electrónico**.

Unidad administrativa de referencia de la Universidad de Granada: **Escuela Internacional de posgrado**. Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
Avenida de Madrid, 13, 18071-Granada

- **Primera fase** (exclusiva para extranjeros)
 - Plazo de entrega de solicitudes: desde el siguiente a la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía al 31 de enero.
 - Fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título o equivalente: el 31 de enero.
 - Proceso de evaluación de las solicitudes: hasta el 7 de febrero.
 - Publicación de la primera lista de adjudicación: 12 de febrero.
 - Plazo de revisión o reclamaciones: del 13 al 16 de febrero.
 - Primer plazo de pago a cuenta o de reserva de plaza: del 13 al 16 de

febrero.

- Publicación de la segunda lista de adjudicación: 7 de marzo.
- Plazo de revisión o reclamaciones: del 8 al 12 de marzo.
- Segundo plazo de pago a cuenta o de reserva de plaza: del 8 al 12 de marzo. - Publicación de la tercera lista de adjudicación: 3 de abril.
- Plazo de revisión o reclamaciones: 4 al 6 de abril.
- Tercero y último plazo de pago a cuenta: del 4 al 6 de abril.
- Publicación de listas de resultas: coincide con el mismo día en el que se publique cualquier lista de fase 2 o fase 3.
- Plazos de revisión o reclamación de las listas de resulta: en los mismos plazos de las listas de fase 2 o fase 3 de que se trate.
- Plazos de matrícula y confirmación de listas de resulta: en los mismos plazos de las listas de fase 2 o fase 3 de que se trate.

• **Segunda fase**

- Plazo de entrega de solicitudes: del 1 de junio al 17 de julio.
- Fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título: el 6 de septiembre.
- Proceso de evaluación de las solicitudes: hasta el 27 de julio.
- Publicación de la primera lista de adjudicación: 3 de agosto.
- Plazo de revisión o reclamaciones: del 3 al 17 de agosto.
- Primer plazo de matrícula o reserva de plaza: del 3 al 5 de septiembre.
- Publicación de la segunda lista de adjudicación: 10 de septiembre.
- Plazo de revisión o reclamaciones: del 11 al 12 de septiembre.
- Segundo de matrícula o reserva de plaza: del 11 al 12 de septiembre.
- Publicación de la tercera y última lista de adjudicación: 17 de septiembre.
- Plazo de revisión o reclamaciones: del 18 al 19 de septiembre.
- Tercer y último plazo de matrícula: del 18 al 19 de septiembre.
- Publicación de la primera lista de resultas: 24 de septiembre.
- Plazos de revisión o reclamación de la lista de resulta: 25 y 26 de

septiembre.

- Primer plazo de matrícula o confirmación de las listas de resulta: del 25 al 26 de septiembre.
 - Publicación de sucesivas listas de resultas: coincide con el mismo día en el que se publique cualquier lista de fase 3.
 - Plazos de revisión o reclamación de las listas de resulta: en los mismos plazos de la lista de fase 3 de que se trate.
 - Sucesivos plazos de matrícula y confirmación de listas de resulta: en los mismos plazos de la lista de fase 3 de que se trate.
- **Tercera fase.** Este máster solo tendrá tercera fase sino se cubren las plazas en las dos primeras
 - Plazo de entrega de solicitudes: del 24 de septiembre al 27 de septiembre.
 - Fecha límite para haber abonado los derechos de expedición del título: el 10 de octubre.
 - Proceso de evaluación de las solicitudes: hasta el 4 de octubre.
 - Publicación de la lista primera lista de adjudicación: 9 de octubre.
 - Plazo de revisión o reclamaciones: del 10 al 11 de octubre.
 - Primer plazo de matrícula o reserva de plaza: del 10 al 11 de octubre.
 - Publicación de la segunda y última lista de adjudicación: 17 de octubre.
 - Plazo de revisión o reclamaciones: del 18 al 19 de octubre.
 - Segundo y último plazo de matrícula: del 18 al 19 de octubre.
 - Publicación de la única lista de resultas: 24 de octubre.
 - Plazos de revisión o reclamación de la lista de resulta: del 25 al 26 de octubre.
 - Plazos de matrícula de la única lista de resulta: del 25 al 26 de octubre.

Listas de resultados

- En cada adjudicación de cada fase, en caso de que proceda, se publicarán las listas de resultas de la fase anterior para cubrir plazas vacantes que habiendo sido asignadas, finalmente no han resultado matriculadas. Estas listas de resulta tendrán como plazo de matrícula el mismo que la respectiva adjudicación con la que coincide

- En el cómputo de días al objeto de realizar reclamaciones, no se considerarán hábiles los sábados ni los domingos